

## Percepción sobre la orientación en el Prácticum del máster de secundaria

### Perception of orientation in the secondary school master's Practicum

 Anna M. Monzó Martínez<sup>1</sup>,  M. Fernanda Chocomeli Fernández<sup>1</sup>  
 M. Pilar Martínez-Agut<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universitat de València (España)

Fecha de recepción: 09/10/2023

Fecha de aceptación: 03/12/2023

Fecha de publicación: 30/12/2023

#### Resumen

Los departamentos de orientación realizan una labor fundamental en los centros de secundaria para la mejora de la calidad educativa y es necesario que se den a conocer sus funciones en la formación del máster de educación secundaria. En esta investigación se analizaron las percepciones de los estudiantes del Prácticum del máster de secundaria de la especialidad de Física y Química sobre el papel que estos adquieren en los centros de secundaria. También se pretendió dar a conocer y poner en valor la aportación de estos profesionales, así como su contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los resultados evidencian que el alumnado, durante su periodo de prácticas, ha advertido, en mayor medida, las funciones relacionadas con la atención a la diversidad, a la orientación tanto académica como profesional, y al apoyo al desarrollo personal del alumnado, así como su contribución, sobre todo, a los ODS 3 y 4.

#### Palabras clave

Departamento de Orientación, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Máster de profesorado, educación secundaria, educación inclusiva.

#### Abstract

Guidance departments carry out fundamental work in secondary schools for educational improvement, coordination between different agents in the educational community and outside it. In this research, the perceptions of the Practicum students of the secondary master's degree in the specialty of Physics and Chemistry on the role they acquire in secondary schools were analyzed. The aim was also to make known and value the contribution of these professionals, as well as their contribution to the achievement of the Sustainable Development Goals (SDG). The results show that the students, during their internship period, have noticed, to a greater extent, the functions related to attention to diversity, both academic and professional guidance, and support for the personal development of students, as well as their contribution, above all, to SDGs 3 and 4.

## Keywords

Department of Guidance, Sustainable Development Goals, Master's Degree in Teaching, secondary education, inclusive education.

## 1. Introducción

Con este artículo pretendemos hacer ver la importancia que tiene que los estudiantes en prácticas en los centros de secundaria conozcan los departamentos de orientación. La formación del profesorado incidirá en las competencias que se plantean en el Prácticum, si se conocen los programas que se implementan desde este ámbito. La función orientadora es inherente a la función docente y en todas las especialidades se participa en la práctica de la acción tutorial, en procesos de orientación, tanto académica como profesional, y se contribuye a la detección, valoración y/o modificación de barreras del contexto que favorecen o dificultan la inclusión educativa y social del alumnado de un centro. El Departamento de Orientación amplía la perspectiva que se adquiere de la enseñanza y del centro.

## 2. Marco teórico

### 2.1. El rol de los Departamentos de Orientación en la formación inicial del profesorado de Educación Secundaria

Las prácticas de la formación inicial docente en Educación Secundaria son un aspecto esencial de su formación. Durante este período se ha de facilitar al futuro profesorado las estrategias de trabajo colaborativo existentes en los institutos, y mostrar las competencias necesarias de trabajo en el aula (Arnaiz et al., 2018).

Los Departamentos de Orientación en los centros de secundaria tienen un papel clave, ya que participan de una visión global, a través de los programas del centro y las coordinaciones que realizan con los diferentes órganos de coordinación docente, con el equipo directivo y con entidades del entorno (Martínez-Agut, Gallardo-Fernández y Albert-Monrós, 2022; Moliner y Fabregat, 2021). Por otra parte, los contactos internos, le permiten tener un conocimiento detallado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y sus familias, todo ello responde a un modelo de intervención del Departamento de Orientación en el centro (Marrodan, 2020), que se debe explicitar durante el Prácticum.

Al iniciar las prácticas es esencial que se presente al futuro profesorado el Departamento de Orientación, de modo que conozca la labor de este en la inclusión social del alumnado (Chocomeli, Monzó y Martínez-Agut, 2023). Es el departamento colaborador y de apoyo al centro que dedica su jornada diaria a la totalidad del alumnado del instituto, tanto de ESO, como de Bachillerato o Formación Profesional. Es el enlace con las transiciones de otras etapas, ayuda en las acogidas y valora las necesidades para encontrar, con los equipos educativos, la respuesta más adecuada e inclusiva para cada alumno o alumna, facilita la gestión de los productos de apoyo y presenta diferentes posibilidades a través de los procesos de orientación educativa y profesional. Es necesario que durante las prácticas se conozcan los documentos del centro, pero, sobre todo, que el alumnado participe de los planes y programas que se desarrollan, ya que no siempre quedan reflejados en las realidades de cada centro ni en sus documentos.

Del mismo modo, garantizar una educación inclusiva (Ferrer, 2019) como un profesional de la educación, exige ser un agente canalizador de factores de protección y disminución de los factores de riesgo que puedan perjudicar el aprendizaje y rendimiento académico positivo del alumnado, es decir, diseñar situaciones de aprendizaje desde la perspectiva de la resiliencia al riesgo (Hunsu et al., 2023), especialmente para el alumnado en situación de vulnerabilidad e igualmente importante para todos. En este sentido, el rol de los departamentos de orientación es básico para mitigar factores de riesgo personal, familiar o social, o aquellas barreras de acceso y participación relacionadas con los factores de riesgo institucionales. Las culturas, políticas y prácticas educativas inciden en el bienestar personal del profesorado y del alumnado. Igualmente, se debe considerar la diversidad étnico-cultural de la comunidad educativa ante nuevos programas de prevención e intervención en los centros (Llorent et al., 2021). Favorecer la generación de factores de protección personal, intrapersonal, interpersonal, social, comunitaria e institucional, se materializa en los departamentos de orientación a través del asesoramiento personal, la acción tutorial y la coordinación con entidades externas. En este sentido, otro de los cometidos de estos departamentos es colaborar con los factores de protección institucional como son la mejora de la convivencia y de un ambiente escolar de apoyo.

Solís y Real (2023), abogan por la formación inicial y continua del profesorado como un elemento de éxito clave para la mejora de las actitudes en la atención a la diversidad y en las prácticas inclusivas, así la percepción del profesorado de las dificultades del alumnado influye directamente en la práctica inclusiva del profesorado (Wilson, 2023). Entre las funciones destacadas de los departamentos de orientación se encuentra la colaboración en la detección de barreras de acceso y participación para el aprendizaje, para ello podemos escuchar la voz del estudiante, ya que puede ayudar al profesorado a comprender mejor la diversidad (Messiou & Ainscow, 2015), e intensificar la interacción con el alumnado de prácticas del Máster de Educación Secundaria para que tengan una buena percepción y una mejor comprensión de las posibilidades de respuesta a la inclusión.

Como futuros docentes, es necesario que los estudiantes del máster sean conscientes de su propia labor orientadora, y con sus tutores o tutoras de prácticas, como elemento nuclear de su aprendizaje y competencias básicas (Gabarda & Colomo, 2019), que la inclusión se convierta en una actitud del docente hacia los estudiantes (Rapanta et al., 2021), que la percepción de las prácticas sea positiva (Sarceda et al., 2020), y que participen de las líneas estratégicas de la orientación educativa y profesional:

- Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Igualdad, convivencia y bienestar emocional.
- Transición y acogida.
- Orientación académica y profesional.

## 2.2. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la orientación educativa y profesional

Alcaraz et al. (2022) destacan que la práctica de los ODS en los centros puede estar influenciada por factores como modas, publicidad y preferencias políticas, sin embargo, las necesidades reales del alumnado y del contexto en el que se encuentran los centros marcan su selección para la práctica docente. La consecución de los ODS a través de la acción orientadora es una realidad que hoy en día se traslada a las aulas a través de actuaciones que se van

adaptando a las necesidades reales de nuestro alumnado, familias, profesorado o centro, en combinación con las demandas de la sociedad de la información que marca, a menudo, el Plan de Acción Tutorial del centro.

Los profesionales de la orientación educativa prestan apoyo para mejorar la igualdad de oportunidades en el ámbito de una educación de calidad desde los años 90 (Velaz de Medrano et al., 2016; Azorín-Abellán, 2018). El trabajo en red debe configurarse como la base de las intervenciones orientadoras en los centros educativos contando con la cooperación multiprofesional entre los diferentes sectores educativos, sanitarios, sociales y la interdisciplinariedad de los centros educativos para el apoyo escolar inclusivo. Vélaz de Medrano et al. (2023) destacan la necesaria interconexión y trabajo en red entre los profesionales de la orientación de las diferentes etapas educativas y de éstos y los agentes internos y externos a los centros educativos que participan de los procesos de orientación. Entre los retos de la orientación actualmente se plantea desempeñar un papel transdisciplinario y pluridisciplinario sustentado en los principios de intervención preventiva, desarrollo y atención de los estudiantes, cuyas competencias deben estar enmarcadas en promover el progreso holístico procurando obtener el mayor potencial del alumnado mediante los procesos de autorreflexión, autoconocimiento, autonomía, planificación de estrategias y la importancia en la toma de decisiones, constituyéndose en seres transformadores de sí mismo y de su contexto. Se requiere de un proceso de atención e intervención socio-familiar, dando apoyo a docentes y familiares en el reconocimiento de este proceso para el fortalecimiento socio-emocional de sus habilidades y destrezas como padres y docentes (Morales et al., 2017). Dentro de estos procesos, el ámbito de la salud y el bienestar emocional ha ido adquiriendo un papel relevante en los últimos años.

En los datos aportados por la investigación realizada por Cayuela et al. (2023) se observa una incidencia y prevalencia de intentos de suicidio en España, en ambos sexos, del 1,7%, y destaca la prevalencia existente en el grupo en mujeres de 15 a 24 años. Este tipo de resultados son los que, apoyándose en investigaciones científicas, promueven que en los centros educativos se intensifiquen los programas de prevención con la detección temprana de los problemas de salud mental, siguiendo las conclusiones del estudio desarrollado anteriormente por Miret et al. (2014).

Relacionar las líneas estratégicas y las funciones de los departamentos de orientación (DO) con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), nos servirá para que se comprendan mejor sus actuaciones y para familiarizarse con el rol que debe desempeñar el docente en su tarea orientadora. En los preámbulos e implantación de La Ley Orgánica 3/2020, LOMLOE y en la reciente Ley Orgánica 3/2022, de ordenación e integración de la Formación Profesional se recogen los planteamientos educativos de la Agenda 2030. En la Comunidad Valenciana, los Departamentos de Orientación Educativa y Profesional programan su Plan de Actividades anual partiendo de la Orden 10/2023, de 22 de mayo, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte (2023), normativa que especifica que cada línea estratégica de la orientación educativa y profesional se concreta en un conjunto de actuaciones como son “la desigualdad, la inclusión, la salud, el desarrollo económico, la degradación ambiental, la paz y la justicia social, con la finalidad última de conseguir un futuro sostenible para todas las personas” que contribuyan a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

A continuación, se muestra una tabla en la que se recoge con detalle la relación de parte de los ODS con las actuaciones y funciones hacia los que los departamentos de orientación han focalizado su aportación.

**Tabla 1**

*Vinculación del Departamento de Orientación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*

---

<b>ODS 1</b>	Fin de la pobreza. Desde este objetivo se pretende hacer frente a problemas socioeconómicos y ambientales. En este sentido, desde el DO se proponen programas de educación compensatoria, prevención del absentismo y abandono escolar, información/gestión sobre becas y ayudas. La puesta en marcha de estos programas explica la visión que tiene el departamento de la situación social del alumnado del centro.
<b>ODS 2</b>	Hambre cero. Una buena nutrición es la base del desarrollo y de la salud, una correcta alimentación contribuye a mejorar los procesos de aprendizaje y de participación en el aula. Este objetivo está muy relacionado con la salud y con la igualdad de género, la prevención de trastornos de alimentación, la detección de posibles problemas de malnutrición, ámbito de intervención del Plan de Acción Tutorial.
<b>ODS 3</b>	Salud y bienestar. Uno de los objetivos del DO es la promoción de la salud, garantizar la vida sana y promover el bienestar de nuestro alumnado. Con la colaboración del departamento de orientación los centros promueven programas de Educación para la Salud, Educación Sexual, Bienestar Emocional, prevención de adicciones o intervención ante el consumo no saludable. Asimismo, los DO mantienen coordinaciones con las administraciones y entidades relacionadas con la promoción y prevención de la salud, como son, entre otros, los Servicios de Salud Mental. A nivel curricular, corresponde a los departamentos, con laboratorios y talleres, impartir los protocolos de prevención de riesgos físicos, químicos y biológicos y nociones básicas de primeros auxilios, así como el uso adecuado de los EPI (equipos de protección individual). El DO colabora en la adaptación de los protocolos o EPI para la participación efectiva y prevención de riesgos de todo el alumnado. Asimismo, contribuye a la detección y prevención de las dificultades específicas de aprendizaje, la adaptación de las condiciones de accesibilidad de los espacios virtuales como de los objetos, productos y servicios que se ofrecen en aulas, talleres, laboratorios y en el centro, promocionan la salud y el bienestar de los estudiantes para el desarrollo integral de las competencias educativas.
<b>ODS 4</b>	Educación de calidad. Entre sus objetivos se encuentran: facilitar el acceso, la promoción en los estudios y la transición a otras etapas; detectar las barreras a la participación y al aprendizaje de todo el alumnado del centro; organizar la respuesta educativa para el alumnado que necesita un apoyo especializado; proponer las condiciones de accesibilidad universal en el centro y la práctica del diseño universal en la enseñanza, dando a conocer los productos de apoyo y su uso en caso de que fuera necesario.  Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y la promoción de oportunidades de aprendizaje son parte de los pilares que estimulan el trabajo del

---

---

Departamento de Orientación. Hernández-Rivero (2018), destaca el rol de los profesionales de la orientación educativa en el apoyo a la inclusión del alumnado y en la mejora de los procesos educativos. En la línea estratégica de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje podemos exponer las funciones más desconocidas del Departamento de Orientación como son el asesoramiento y la orientación al profesorado, equipos directivos, familias y alumnado; la información y consulta; propuestas para detección y eliminación de barreras para el acceso y la participación en el aprendizaje; formación e innovación en metodologías educativas, supervisión de los procesos de apoyo y programas específicos del centro. Aunque con frecuencia se piense que las actividades más frecuentes que suelen realizar son la detección y valoración sociopsicopedagógica del alumnado, la labor de los departamentos de orientación va mucho más allá, ya que el proceso de evaluación sociopsicopedagógica ha de servir para poder ofrecer una respuesta educativa adecuada y temprana que favorezca la inclusión del alumnado (Ainscow et al., 2013).

---

### ODS 5

Igualdad de género. Se vincula con los siguientes aspectos: apoyar el derecho a la orientación profesional en igualdad de condiciones para todos y todas; colaborar en el diseño del Plan de Orientación Académico y Profesional del centro; informar y asesorar sobre las necesidades del alumnado; contribuir al acceso igualitario a las tecnologías, contribuir a la cultura de los cuidados y la mejora de la convivencia, facilitar herramientas para la inclusión del legado de las mujeres en los contenidos educativos, orientación con perspectiva de género; introducir programas de educación afectivo sexual.

---

*Nota.* Elaboración propia.

## 3. Método

Uno de los aspectos que se trabaja en el máster de secundaria es el papel de la orientación y la tutoría. En este contexto, resulta de interés familiarizar al futuro profesorado con el papel que adquieren los departamentos de orientación, ya que son un recurso importante en su desarrollo profesional. Por ello, se consideró la posibilidad de fomentar un acercamiento a este departamento y los profesionales que trabajan en él en el marco de las prácticas del máster.

La intención del estudio era que el alumnado del máster de secundaria conociera y concretara las funciones que llevan a cabo los departamentos de orientación a partir de la interacción durante el período de prácticas.

### 3.1. Objetivos

El objetivo principal de esta investigación es analizar las percepciones de los estudiantes del prácticum del máster de secundaria de la especialidad de Física y Química sobre el papel que adquieren los departamentos de orientación en los centros de secundaria. Se plantea, además, los siguientes objetivos específicos en relación con el alumnado:

- Resaltar la importancia que tiene el Departamento de Orientación en el desarrollo del Prácticum del Máster de Educación Secundaria.
- Establecer las relaciones entre las intervenciones de los Departamentos de Orientación Educativa y Profesional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Analizar las funciones del Departamento de Orientación que los estudiantes observan en las prácticas del Máster del Profesorado de Educación Secundaria.

### 3.2. Diseño de la investigación

Con la intención de alcanzar los objetivos planteados, se proyectó una investigación encuadrada en el paradigma cualitativo, ya que se pretendía analizar las percepciones de futuros docentes en un contexto complejo, como es el del centro educativo. Esta investigación se ha centrado en aspectos descriptivos. La validez hace referencia a la medida en que sus resultados “reflejan” una imagen lo más completa posible, clara y representativa de la realidad o situación estudiada (Martínez-Minguélez, 2006). Las condiciones de validez interna se han intentado garantizar poniendo especial atención a los siguientes aspectos: dentro de los parámetros de la investigación, se han tenido en cuenta contextos diferentes partiendo de centros de diferentes realidades socioculturales y socioeconómicas (ya que nos interesaba ofrecer una visión lo más cercana a la realidad). Por otra parte, la muestra de informantes representaba diversidad de orientaciones, posiciones y percepciones, con la intención de corregir distorsiones perceptivas y prejuicios.

Por lo que respecta a la confiabilidad, entendemos por una investigación que presenta esta característica como aquella que es estable, segura, congruente, igual a sí misma en diferentes tiempos y previsible para el futuro. En los estudios realizados por medio de investigaciones cualitativas la confiabilidad está orientada hacia el nivel de concordancia interpretativa entre diferentes observadores, evaluadores o jueces del mismo fenómeno, es decir, la confiabilidad será, sobre todo interna, interjueces. (Martínez-Minguélez, 2006). En este caso, las investigadoras procedían de entornos diversos, ya que, a parte de su vinculación con la universidad, su desarrollo profesional se asocia, por una parte, a la docencia en secundaria y, por la otra, a la orientación educativa en esta misma etapa. En este sentido, se ha partido de una triangulación de investigadores, atendiendo a la diversidad de evaluadoras y sus trayectorias profesionales particulares.

### 3.3. Técnicas e instrumentos

Se utilizó la encuesta como técnica principal en esta investigación, ya que proporciona la información adecuada a la finalidad de la misma. Se elaboró un cuestionario de preguntas abiertas que el alumnado realizó en la parte final de sus prácticas. La tabla 2 recoge las dimensiones e ítems del cuestionario, que se elaboró ad hoc para esta investigación.

**Tabla 2**

*Dimensiones del cuestionario*

Dimensiones	Ítems
Funciones del departamento de orientación	Qué papel lleva a cabo el departamento de orientación en tu centro. En qué ámbitos interviene. Cómo contribuyen al desarrollo de los ODS.
Coordinación	Qué tipo de coordinación se lleva a cabo desde el departamento de Física y Química y el departamento de orientación (se pretendía conocer la relación entre su departamento y el de orientación)

*Nota.* Elaboración propia.

### 3.4. Muestra

En la investigación participaron un total de 35 estudiantes del máster de profesorado de secundaria de la especialidad de Física y Química, que presentan las siguientes características:

**Tabla 3**

*Participantes*

Características	n	%
Género		
Femenino	19	54%
Masculino	16	46%
Tipo de centro de prácticas		
Público	32	91%
Concertado	3	9%
Etapa educativa		
Secundaria y bachillerato	34	99%
Formación profesional	1	1%

### 3.5. Análisis

Una vez obtenidos los datos a través del cuestionario se procedió a su análisis. En este sentido, para el análisis de la información, se utilizó el denominado “Método Comparativo Constante”, método que implica la puesta en marcha de un conjunto sistemático de procedimientos para desarrollar teoría que se deriva inductivamente de los datos empíricos (García, 2019). A partir de este análisis, se ha intentado crear esquemas conceptuales derivados de la realidad percibida por los participantes en la investigación. Se partió de unas preguntas iniciales amplias para permitir flexibilidad y libertad para explorar el fenómeno sin compromisos cerrados como punto de partida (García, 2019).

El procedimiento llevado a cabo para el análisis de datos incluyó:

- Comparación de incidentes y su categorización. A partir de los datos recabados se asignaron tantas categorías como fue necesario.
- Integración de categorías y propiedades. Las diferentes categorías se han ido integrando y relacionando con subcategorías.
- Codificación selectiva. Se estructuraron, finalmente las diferentes categorías analizadas, con la intención de ordenar, clasificar y vincular las diferentes categorías construidas. Este análisis se ha realizado a través del software atlas.ti.

## 3. Método

Los y las participantes en sus respuestas plantearon una gran diversidad de funciones que observaron en los departamentos de orientación de sus centros de prácticas. Excepto en el caso de un alumno que realizó sus prácticas en un CIPFP (Centro Integrado Público de Formación Profesional), que señaló que la interacción con el departamento de orientación fue nula. La función que en mayor medida valoró el alumnado de prácticas fue, sin duda, el apoyo



en los procesos de atención a la diversidad; en segundo lugar, señalaron la función de orientación académica y profesional; en tercer lugar, valoraron la función relativa al apoyo al desarrollo personal del alumnado; y finalmente, en menor medida, se señalaron otras funciones.

**Tabla 4**

*Resultados*

<b>Categorías</b>	<b>Cantidad de citas</b>
<b>Procesos de atención a la diversidad</b>	
Identificación y evaluación de necesidades educativas.	34
Elaboración de informes.	33
Planificación de la intervención: orientación al profesorado y colaboración en la concreción de adaptaciones curriculares significativas, planes de actuación personalizados (PAP), organización de apoyos personales y materiales, accesibilidad y adaptaciones, apoyo para la autonomía.	30
Atención a situaciones relacionadas con la salud mental y la adaptación escolar.	26
Seguimiento individualizado del alumnado con necesidades educativas de diversa índole.	25
<b>Orientación académica y profesional</b>	
Orientación en diferentes itinerarios educativos y profesionales, así como en la toma de decisiones.	28
En el caso del alumnado en riesgo de fracaso escolar, plantear itinerarios alternativos que se adapten mejor a sus necesidades para poder promocionar.	23
Autoconocimiento: reflexión sobre los propios intereses y habilidades.	20
Colaboración con empresas y organizaciones para proporcionar oportunidades de prácticas profesionales para estudiantado de Formación Profesional.	5
Asesoramiento a nivel académico: técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje.	4
<b>Apoyo al desarrollo personal del alumnado</b>	
Planificación de charlas informativas sobre diferentes temas: violencia,	4

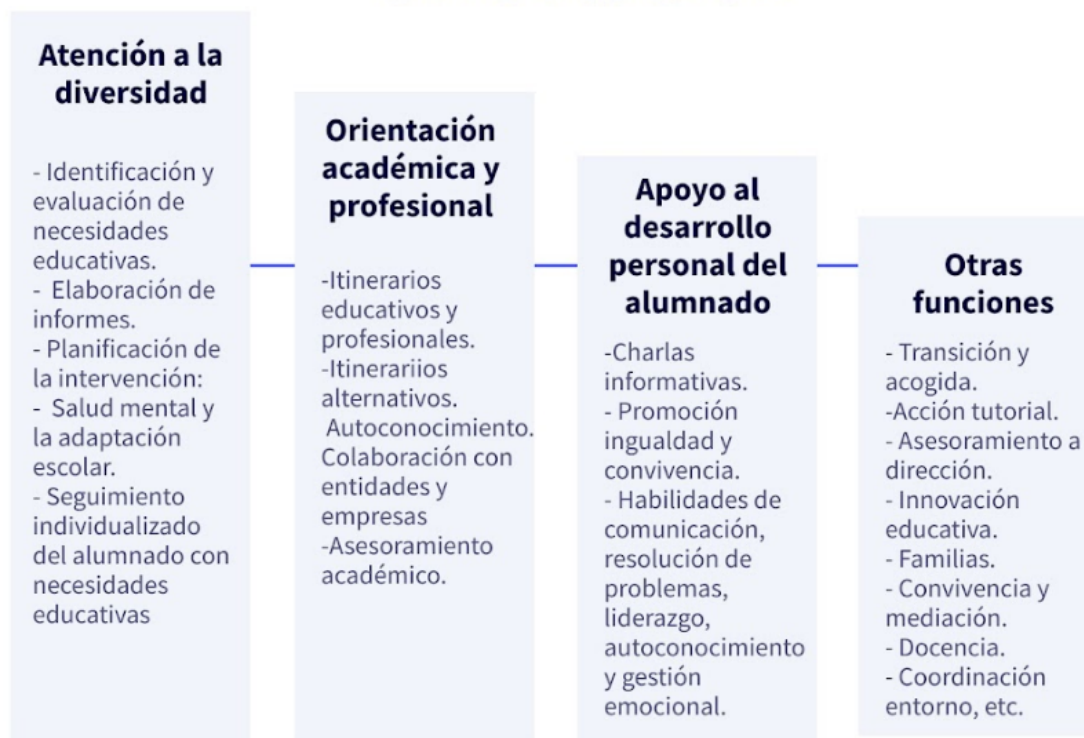
adiciones, etc.	
Planificación, desarrollo y evaluación de actuaciones de promoción de la igualdad y la convivencia y la intervención en los procedimientos derivados de diferentes protocolos.	3
Apoyo en el desarrollo de habilidades de comunicación, resolución de problemas, liderazgo, autoconocimiento y gestión emocional.	3
<b>Otras funciones</b>	
Planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de acogida y transición entre etapas (y modalidades de escolarización).	3
Elaboración del Plan de Acción Tutorial (PAT).	3
Asesoramiento al profesorado en aspectos relativos a la innovación educativa.	3
Asesoramiento al equipo directivo.	3
Asesoramiento a las familias: charlas, orientación y pautas que contribuyan a mejorar el desarrollo personal, intelectual, académico, social y emocional de sus hijos e hijas.	3
Promoción de la igualdad, la coeducación, la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la comunicación no violenta, la prevención de conflictos y la gestión y resolución pacífica de estos.	3
Detección y prevención del acoso escolar.	2
Mediación entre alumnado y profesorado y entre el alumnado.	2
Coordinación con los equipos de orientación de zona.	1
Impartición de una asignatura optativa.	1
Participación en la elaboración del Plan de Actuación para la Mejora (PAM).	1
Participación en las sesiones de evaluación.	1
Coordinación con agentes del entorno vinculados con la salud mental, los servicios sociales, etc.	1
Organización de actividades complementarias y extraescolares.	1
Participación en el Plan de Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa (PADIE).	1

En la figura 1 se presentan las diferentes categorías y subcategorías analizadas, según su grado de importancia, partiendo de las percepciones de los y las participantes en la investigación.

**Figura 1**

*Categorías y subcategorías analizadas*

# Función del departamento de orientación



En relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los participantes han señalado la relevancia que adquiere el Departamento de Orientación en la contribución a algunos de ellos. Concretamente, han resultado muy evidentes la contribución al ODS 4 (Educación de calidad), probablemente porque es el que se encuentra más vinculado al mundo educativo y por el papel de los y las profesionales de la orientación a mejorar la calidad educativa, contribuyendo a una mayor equidad y a la inclusión de todo el alumnado, participando, además, de los procesos de transición y acogida.

También se ha remarcado su contribución al ODS 3 (Salud y bienestar), sobre todo, por el apoyo de estos profesionales en aspectos vinculados al desarrollo personal de este alumnado, así como su contribución a la prevención de conductas de riesgo para la salud, que incluyen también la gestión emocional.

En menor medida han resaltado la participación del Departamento de Orientación en el desarrollo del ODS 5 (Igualdad de género), en este caso con ideas más generales, como la promoción de la coeducación. En cambio, no han reseñado aspectos como la orientación sin

sesgo de género, contribuir a una cultura de cuidados, etc.

Finalmente, la participación del Departamento de Orientación en aspectos como el fin de la pobreza (ODS 1) y hambre cero (ODS 2), han resultado poco evidentes para el alumnado.

#### 4. Discusión y conclusiones

El papel que desempeñan los departamentos de orientación y sus profesionales en los centros de educación secundaria resulta fundamental, muy especialmente por su función en la coordinación de la respuesta educativa y por su contribución en multitud de intervenciones en el centro educativo. Los participantes en esta investigación, durante su periodo de prácticas, han podido constatar de cerca esta labor. En esta línea apunta uno de los participantes cuando señala que: “un/a orientador/a es un recurso muy necesario en un centro, ya que promueve el bienestar y el progreso académico de todos estudiantes”.

Es por ello que con esta investigación se ha favorecido a que el alumnado del máster descubriera las funciones del Departamento de Orientación y resaltara su importancia en el contexto educativo, así como su contribución al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que fomentan el compromiso con una ciudadanía mundial (Martínez-Agut y Monzó-Martínez, 2023). Más concretamente, las funciones que más ha percibido el alumnado han sido los aspectos relacionados con la atención a la diversidad, a la orientación tanto académica como profesional, y al apoyo al desarrollo personal del alumnado, que cubriría la línea de actuación de la convivencia, la igualdad y el bienestar emocional. En este sentido, han remarcado la contribución de estos departamentos y sus profesionales a la consecución de los ODS 3 (Salud y bienestar) y 4 (Educación de calidad). Estos aspectos han sido subrayados por la totalidad de los participantes.

A parte de ello, el alumnado del Prácticum ha podido evidenciar muchas otras funciones que llevan a cabo estos departamentos, aunque hayan sido resaltadas en menos ocasiones o de forma más vaga y general. Por ejemplo, su contribución a la igualdad de género (y al desarrollo del ODS 5) ha quedado muy poco concretada, ya que se ha remarcado la participación para la mejora de la igualdad y la coeducación, pero no se han precisado acciones concretas.

Por otra parte, llama la atención la ausencia de observaciones del estudiantado sobre el asesoramiento metodológico que se realiza desde el Departamento de Orientación, a pesar de que las investigaciones de Molina (2016) y Ferrandis et al. (2010) muestran un avance, percibido por estos departamentos, con respecto al uso de metodologías activas y el asesoramiento en este ámbito. De la misma forma, la participación de los y las profesionales de la orientación educativa en contextos socioeconómicos desfavorecidos, el absentismo o el abandono escolar ha sido muy poco percibida por los y las participantes. Únicamente, se ha resaltado la coordinación que se establece entre los departamentos de orientación y los servicios sociales, nuevamente sin matizar acciones concretas. En este sentido, no se ha evidenciado, por parte de los y las participantes, el desempeño de funciones del Departamento de Orientación en la consecución de los ODS 1 (Fin de la pobreza) y ODS 2 (Hambre cero).

Estos resultados ponen de manifiesto que, dada la brevedad del periodo de prácticas el alumnado del máster de secundaria ha podido observar, sobre todo, las principales líneas de intervención que se llevan a cabo desde los departamentos de orientación, quedando más invisibilizadas otras líneas esenciales, con su aportación en el ámbito de la reducción de desigualdades y su participación en la concreción de los documentos de centro y la

coordinación llevada a cabo con otros profesionales y ámbitos de intervención (ámbito comunitario, sanitario, etc.).

Aunque esta investigación presenta limitaciones, como el hecho de que la muestra sea reducida, y esté centrada en una única especialidad del máster, los datos recabados nos ofrecen un acercamiento a la percepción que recibe el alumnado del Prácticum del máster de educación secundaria sobre las funciones del departamento de orientación. Se evidencia la necesidad de dar a conocer en la formación del máster las funciones y actuaciones en la mejora de la calidad educativa y ámbitos reales de intervención, de los departamentos y los profesionales de orientación educativa y profesional en los centros de educación secundaria.

En investigaciones futuras, se pueden contemplar para la muestra otras especialidades del máster o valorar aspectos no apreciados como la composición del equipo de profesionales del departamento de orientación que pueden conocer en sus prácticas, o analizar de forma separada y comparada la diferencia de las funciones en secundaria, bachillerato o formación profesional.

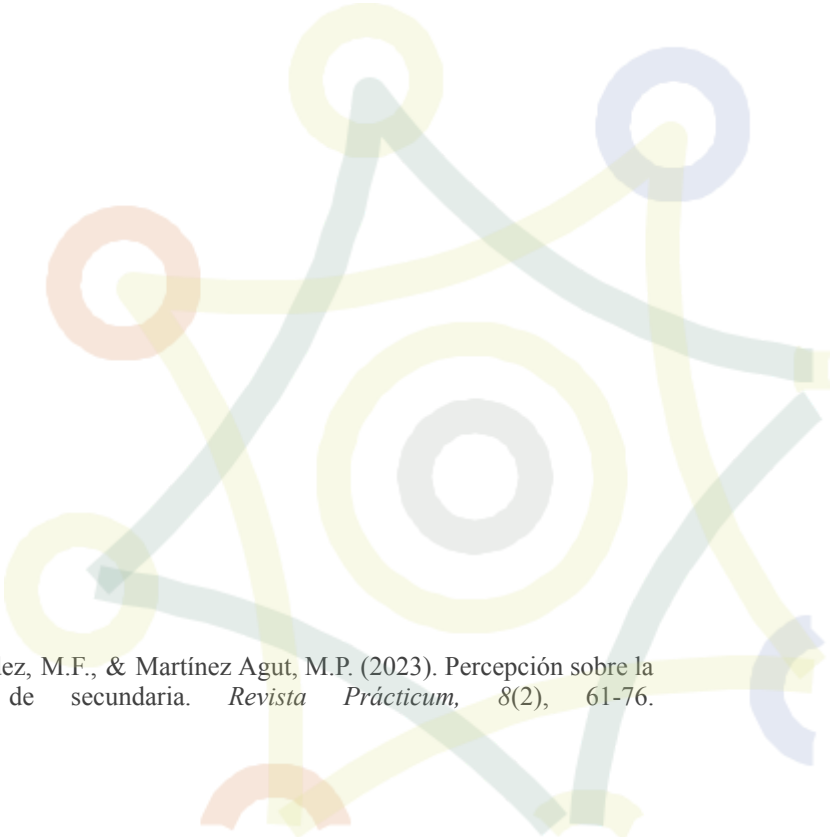
## Referencias bibliográficas

- Ainscow, M., Dyson, A., Goldrick, S. & West, M. (2013). Promoviendo la equidad en educación. *Revista de Investigación en Educación*, 11(3), 44-56. <https://revistas.uvigo.es/index.php/reined/article/view/1967>
- Alcaraz, R. S., Monllor, E. M. T., & Rubio, J. G. (2022). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el currículo escolar según la experiencia del alumnado en el Prácticum II de Magisterio. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, 43, 91-106. <https://doi.org/10.7203/DCES.43.25305>
- Arnaiz, P., De Haro, R. & Azorín, C. M. (2018). Redes de apoyo y colaboración para la mejora de la educación inclusiva. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 22(2), 29-49. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v22i2.7713>
- Azorín-Abellán, C.M. (2018). Abriendo fronteras para la inclusión: la ecología de la equidad. *Revista de Educación Inclusiva*, 11(1), 213-228. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/335>
- Cayuela, L., Cerame, Á., Ortega-Calvo, M., & Cayuela, A. (2023). Incidence and Prevalence of Suicide Attempts in Primary. Care in Spain. *International Journal of Mental Health and Addiction*, 1557-1882. <https://doi.org/10.1007/s11469-023-01165-0>
- Chocomeli, M. F., Monzó, A., & Martínez-Agut, M. P. (2023). La orientación profesional como un derecho clave para la inclusión social. *Livro de Atas: XXXIV Congresso Internacional da SIPs (Sociedade Iberoamericana de Pedagogia Social) e 10.ª Conferência Internacional de Mediação Intercultural e Intervenção Social - "Pedagogia Social e Mediação Intercultural: Teoria e Prática na Intervenção Socioeducativa"*. Leiria: CICS. NOVA. IPEiria y ESECS. Instituto Politécnico de Leiria. (pp. 755-762). <https://doi.org/10.25766/d6g0-b749>
- Conselleria de Educación, Cultura y Deporte. (2021). Decreto 72/2021, de 21 de mayo, del Consell, de organización de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano. *DOCV núm. 9099*.
- Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, (2023). ORDEN 10/2023, de 22 de mayo, por la que se regulan y se concretan determinados aspectos de la organización y el funcionamiento de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo

- valenciano Conselleria de Educación, Cultura y Deporte. *Diario Oficial de la Generalitat*. Núm. 9606.
- Ferrandis, M. V., Grau, C., & Fortes, M. C. (2010). El profesorado y la atención a la diversidad en la ESO. *Revista de Educación Inclusiva*, 3(2), 11-28. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/202>
- Ferrer, A. (2019). Identificando buenas políticas y prácticas para una educación inclusiva. *Participación Educativa*, 6(9), 165-174. <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/identificando-buenas-politicas-y-practicas-para-una-educacion-inclusiva/ensenanza-politica-educativa/23961>.
- Gabarda, V., & Colomo, E. (2019). Los tutores de prácticas en los centros: comparativa autonómica del Practicum del Máster de Educación Secundaria. *Revista Española De Educación Comparada*, 34, 163–181. <https://doi.org/10.5944/reec.34.2019.23524>
- García, P. D. (2019). El método comparativo constante y sus potencialidades para el estudio de políticas educativas para la escuela secundaria en Latinoamérica. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 10(15), pp. 27-43. <http://agora.edu.es/servlet/articulo?codigo=7075519>
- Hernández-Rivero, V. M., & Mederos-Santana, Y. (2018). Papel del orientador/a educativo como asesor/a: funciones y estrategias de apoyo. *REOP. Revista española de Orientación y Psicopedagogía*, 29(1), 40-57. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.29.num.1.2018>
- Hunsu, N. J., Oje, A. V., Tanner-Smith, E. E., & Adesope, O. (2023). Relationships between risk factors, protective factors and achievement outcomes in academic resilience research: A meta-analytic review. *Educational Research Review*, 41. <https://doi.org/10.1016/j.edurev.2023.100548>.
- Jefatura del Estado. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la cual se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, *Boletín Oficial del Estado* nº 340.
- Jefatura del Estado. Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, *Boletín Oficial del Estado* nº 78.
- Messiou, K. & Ainscow, M. (2015). Responding to learner diversity: Student views as a catalyst for powerful teacher development? *Teaching and Teacher Education* 51, 246-255. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2015.07.002>
- López-Vélez, A. L. (2018). *La escuela inclusiva: el derecho a la equidad y la excelencia educativa*. Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, [2018]. Recurso en línea: PDF (93 p.) <http://hdl.handle.net/10810/26837>
- Llorent, V. J., Farrington, D. P., & Zych, I. (2021). La política de clima escolar y sus relaciones con las competencias sociales y emocionales, el acoso escolar y el ciberacoso en la educación secundaria. *Revista de Psicodidáctica*, 26, 1, 35-44. <https://doi.org/10.1016/j.psicod.2020.11.002>
- Martínez-Agut, M. P., Gallardo-Fernández, I. M., & Albert-Monrós, E. M. (2022). La orientación educativa y profesional como tarea colectiva y contextualizada: su organización en la Comunidad Valenciana. En L. Vega-Caro y A. Vico-Bosch (coord). *Investigaciones teóricas y experiencias prácticas para la equidad en Educación* (pp. 850-875). Dykinson, S. L.
- Martínez-Agut, M. Pilar & Monzó-Martínez, Anna (2023). Compromiso con la Educación de los Docentes: Identidad y Ciudadanía Mundial desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En C. Naval, J. L. Fuentes y L. D. Rojas, *Desarrollo de la Identidad y el Buen Carácter en el Siglo XXI*, (pp. 324-333), Editorial Dykinson Ebook.

- Martínez-Miguélez, M. (2006). Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa. *Paradigma*, 27(2), 7-33. [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1011-22512006000200002](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512006000200002)
- Miranda, M., Lorenzo, J., Arias, J. M. & Peña, E. (2018). Percepción del profesorado de orientación educativa de la atención a la diversidad en centros de primaria y secundaria en Asturias (España). *REOP. Revista española de Orientación y Psicopedagogía*, 29(2), 71-86. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.29.num.2.2018>
- Miret, M., Caballero, F. F., Huerta-Ramírez, R., Moneta, M. V., Olaya, B., Chatterji, S. Haro, J. M., & Ayuso-Mateos, J. L. (2014). Factors associated with suicidal ideation and attempts in Spain for different age groups. Prevalence before and after the onset of the economic crisis. *Journal of Affective Disorders*, 163, 1-9, <https://doi.org/10.1016/j.jad.2014.03.045>
- Molina, A. (2016). Alumnos con altas capacidades: detección y respuesta educativa. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 2(1), 39-54. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574660897004>
- Moliner, O. & Fabregat, P. (2021). Nuevos Roles y Estrategias de Asesoramiento Psicopedagógico para Promover la Educación Inclusiva en la Comunidad Valenciana. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 32(1), 59 – 7. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.32.num.1.2021.30740>
- Morales, R., Navarro, M. & Rondón, B. (2017). Perspectivas de la orientación educativa: retos e intervención en el área de las altas capacidades y desarrollo de talentos estudiantiles. *Revista Ciencias de la Educación*, 27(50), 58-72. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/50/vol27n502017.pdf>
- Rapanta, C., García-Milá, M., Remesal, A., & Gonçalves, C. (2021). El reto de la enseñanza dialógica inclusiva en la escuela pública secundaria. *Revista científica de Comunicación y Educación. Comunicar*, 66,21-31. <https://doi.org/10.3916/C66-2021-02>
- Sarceda, M. C. ., Barreira-Cerqueiras, E. M., & Caldeiro-Pedreira, M. C. (2020). El Prácticum en la formación del profesorado técnico de FP. *Revista Practicum*, 5(1), 37–53. <https://doi.org/10.24310/RevPracticumrep.v5i1.9829>
- Solís,P. & Real, S. (2023). Actitudes hacia la inclusión de estudiantes con discapacidad en profesorado de Secundaria. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 27(2). 267-286. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v27i2.21321>
- Traver, S. & Sanahuja, A. (2022). Acompañamiento y orientación educativa: hacia procesos de asesoramiento orientados a generar prácticas más inclusivas. *Revista de Educación Inclusiva*, 15(2), 237-252. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/viewFile/779/700>
- Vélaz de Medrano, C., López, E., Expósito, E., & González, A. (2016). El enfoque intersectorial en la provisión de orientación y apoyo escolar. Perspectiva de orientadores, tutores y directores. *Revista Complutense de Educación*, 27, 3, 1271-1290. [https://doi.org/10.5209/rev\\_RCED.2016.v27.n3.47707](https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2016.v27.n3.47707)
- Vélaz-de-Medrano Ureta, C., González-Benito, A., & Otero-Mayer, A. (2023). Análisis comparado del modelo y organización de los servicios de orientación profesional en el contexto europeo. *REOP - Revista Española De Orientación y Psicopedagogía*, 34(2), 29–46. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.34.num.2.2023.38065>
- Wilson, C., Green, N., Toye, M. & Ballantyne, C, (2023). Teachers' perceptions and practices towards inclusive education for children with ADHD in Scotland: a qualitative inquiry.

*International Journal of Disability, Development and Education.*  
<https://doi.org/10.1080/1034912X.2023.2266374>



Cómo citar: Monzó Martínez, A., Chocomeli Fernández, M.F., & Martínez Agut, M.P. (2023). Percepción sobre la orientación en el prácticum del máster de secundaria. *Revista Prácticum*, 8(2), 61-76.  
<https://doi.org/10.24310/rep.8.2.2023.17744>